GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

Córdoba Entre todos

3a SECCIÓN: CIVILES Y COMERCIALES

AÑO XCIX - TOMO DLXII - **Nº 215**
CORDOBA, (R.A.), MARTES 15 DE NOVIEMBRE DE 2011
www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

ASAMBLEAS

FUNDACION PARA EL PROGRESO DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CORDOBA

La Comisión Directiva de la "Fundación para el Progreso de la Universidad Católica de Córdoba", convoca a Asamblea General Ordinaria para el día martes 06 de Diciembre de 2011 a las 12:00 hs. el primer llamado y a las 13:00 hs. el segundo llamado en la sede de la Institución sito en calle Obispo Trejo Nº 323 - Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: a) Designación de dos asambleístas para firmar el acta, b) Razones de la convocatoria fuera de término c) Lectura, consideración y aprobación de los Estados Contables del ejercicio 2010/ 2011 cerrado al 30-06-2011, d) Ratificación de todo lo actuado por la Comisión Directiva hasta la fecha, e) Nombramiento de nuevas autoridades. Asimismo se convoca a Asamblea Extraordinaria para el día martes 06 de Diciembre de 2011 a las 14:00 hs. en la sede de la Institución sito en calle Obispo Trejo Nº 323 - Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: a) Reforma del estatuto. Jorge Orlando Perez (Presidente), María Cristina Stevenazzi (Secretaria)."

3 días – 31871 – 17/11/2011 - $ 144.-

SOCIEDAD RURAL MONTE BUEY

Convoca a Asamblea General Ordinaria, en Mariano Moreno 442 de Monte Buey el 22 de Noviembre de 2011 a las 20 horas.- Orden Del Día: 1) Designación de dos asambleístas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, del ejercicio cerrado el 30 de Junio del año 2011.- 3) Elección de 3 Miembros Titulares de la Comisión Directiva en reemplazo de los que terminan el mandato; de los Miembros Suplentes de la Comisión Directiva; y de la Comisión Revisadora de Cuentas.- 4) Motivo de la convocatoria fuera de término. El Secretario.-

3 días – 31574 – 17/11/2011 - $ 120.-

AGROPECUARIA DOS HERMANOS SRL

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 19/ 12/2011 a las 21 hs, en la sede social sita en 25 de Mayo 156, de la localidad de Colonia Marina (Cba.). Orden Del Día 1). Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea. 2). Consideración de motivo de la convocatoria tardía y de la presentación de los Estados Contables fuera de término. 3. Consideración de la memoria, balance y demás documentación, correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 30/06/2010 y el 30/06/2011 .

3 días – 31552 – 17/11/2011 - $ 120.-

BIBLIOTECA POPULAR MUNICIPAL "QUILCAHUASI"

Convoca a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de noviembre de 2011 a las 21 Hs. en sede calle Profesor Luciani N° 198 de esta localidad de Tránsito.- Orden Del Día: 1) Designación de dos asociados para que, conjuntamente con el Presidente y el Secretario, suscriban el Acta de Asamblea.- 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondiente a los ejercicios económicos N° 12, N° 13 Y N° 14.- 3) Informe sobre la causa por la cual se realiza la Asamblea Ordinaria fuera de término, comprendiendo los ejercicios 2008, 2009 Y 2010.- 4) Designación de una Comisión Escrutadora de Votos, compuesta por tres asociados.- 5) Renovación total de la Comi sión Directiva y de la Comisión Revisadora de Cuentas, debiéndose elegir: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, tres Vocales Titulares y dos Suplentes, dos Revisadores de Cuentas Titulares y uno suplente.-

3días - 31568 – 17/11/2011 - s/c.

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS BARRIO LAS FLORES Y ALEDAÑOS

Convocase a Asamblea General Ordinaria de asociados para el día 15 de Diciembre de 2011 a las 9.00 hs. en la sede de la calle Lautaro 103 de Barrio Las Flores - Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: Primero: Entonación del Himno Nacional Argentino. Segundo: Lectura del Acta anterior. Tercero. Elección de dos asociados para que firmen el Acta de Asamblea. Cuarto: Motivos por el atraso de presentación de documentación. Quinto: Consideración de los Estados Contables, Memoria anual, Informe de Contador certificados por Consejo Profesional, Informe de Comisión fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado al 30-06-2011. Sexto: Elección de la Comisión Directiva por el termino de dos años. Séptimo: Renovación total de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de un año. La Comisión Directiva.

3 días – 31589 – 17/11/2011 - $ 170.-

RIO CUARTO GOLF CLUB

RIO CUARTO

Convocatoria. La comisión directiva del Río Cuarto Golf Club, convoca a los señores socios a la Asamblea Anual Ordinaria, que tendrá lugar el día miércoles 23 de Noviembre de 2011 a la hora 19,00 y asamblea extraordinaria a las 21,00 hs. en la seede Social, sito en Calle Av. Vicente Conti 650 - Villa Golf Club - Río Cuarto, para tratar el siguiente Orden del Día: Asamblea Anual Ordinaria 1°) Designación de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea. 2°) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos y Dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado el 31/08/2011. Nota: Transcurrida media hora de la fijada como inicio de las deliberaciones, la Asamblea sesionará con el número de socios presentes. Asamblea Extraordinaria 1°) Designación de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea. 2°) Capitalización de superávit acumulado. 3°) Desafectación de la indisponibilidad del lote R-1- MZ."A" Espacio Reserva, resuelto por Asamblea N° 41 de fecha 14/11/1993 y autorización de venta del mismo.- Nota: Transcurrida media hora de la fijada como inicio de las deliberaciones, la asamblea sesionará con el número de socios presentes. El Secretario.

3 días – 31876 – 17/11/2011 - $ 288.-

PORTEÑA ASOCIACION CULTURAL Y DEPORTIVA

Convoca Asamblea Ordinaria. Señores Asociados: para 30/11/2011 a 21 horas en Sede social. Orden del Día. 1. Designación dos asociados para junto Presidente y Secretario firmen acta. 2. Exposición motivos convoca fuera termino.- 3. Consideración Memoria, Informe y Estados contables Ejercicio 72 y 73, cerrados 31/03/2010 y 31/03/2011 respec tivamente 4. Fijación monto cuota social. 5. Elección . completa de autoridades por terminación de mandatos. 6 Análisis de situación institucional y proyecciones. Rogamos puntual asistencia. El Secretario

3 días - 31573 – 17/11/2011 - s/c.

CENTRO GANADERO PARA LA SANIDAD ANIMAL SAN BASILIO

Convoca a Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 06 de diciembre de 2011, a partir de las 19:30 horas en el local, sito en Avellaneda sIno, Local 5, de la localidad de San Basilio, para tratar el siguiente: Orden Del Día: 1)-Lectura y consideración del acta anterior. 2)- Designación de dos asociados, para que firmen el acta en representación de la Honorable asamblea, conjuntamente con el Sr. Presidente y Secretario. 3)- Explicación de los motivos de la realización fuera de término. 4)- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe del Revisor de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2011. El Secretario.

3 días – 31582 – 17/11/2011 - 120.

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS SAN AGUSTIN

SAN AGUSTIN

convoca a los Señores Asociados a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo con fecha siete (7) del mes de diciembre del presente año a las diecinueve horas con treinta minutos en Salón de Usos Múltiples de Cooperativa de Servicios Públicos de San Agustín Limitada, sito en calle Vélez Sarsfield esquina Roque Sáenz Peña de esta localidad, para tratar el siguiente. Orden Del Día: 1. Designación de dos (2) asociados, para que juntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta a labrarse, 2. Lectura y consideración de la Memoria, Balance Gene ral, Notas y Anexos, Informe de Órgano de Control e Informe del Auditor; correspondiente al periodo comprendido entre las fechas 01/09/10 y 31/08/11; 3. Jefe Provisorio de Cuerpo Activo, hará conocer a los Socios presentes, evolución en el último año del mismo y de todo lo actuado durante el último año motivo del presente Ejercicio. Art. 30° del estatuto social en vigencia. El Secretario.

3 días - 31590 – 17/11/2011 - s/c.

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL CIVIL TALLER REGIONAL RIO CUARTO

Convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 15 de Diciembre de 20 I1 a las 19:30 Hs. en su local social de callé 25 de Mayo 549 de la Ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente: Orden Del Día . 1) Designación de dos (2) Asambleístas para refrendar el Acta conjuntamente con Presidente y Secretario. 2) Lectura y consideración de Memoria, Balance General del Ejercicio, Cuenta de Gastos y Resultados e Informe de la Junta Fiscalizadora período Octubre de 2010/Septiembre 2011. 3) Consideración de la Compensación de los Directivos según Resolución N° 152/90 del

INAES. 4) Tratamiento de la Cuota Social. El Consejo Directivo

3 días - 31586 – 17/11/2011 - s/c.

TIRO Y GIMNASIA
ASOCIACION CIVIL

SAN FRANCISCO

La comisión Directiva de Tiro y Gimnasia Asociación Civil, tiene el agrado de convocar a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 20 de diciembre de 2011, a las 21.00 horas, en la sede social Av Rosario de Sta Fe esq. Primeros Colonizadores, de esta ciudad de San Francisco Cba., para tratar la siguiente: Orden Del Día 1) Lectura y Consideración del acta de la Asamblea anterior - 2) Consideración de la Memoria, el Balance General, el Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Inventario, Anexos, Notas e Información Complementaria, todo corres pondiente al ejercicio terminado el 30 de setiembre de 2011 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas del mencionado ejercicio- 3) Tratamiento de la Donación a favor de la Municipalidad de la ciudad de San Francisco, de una fracción de terreno, para la apertura de la calle México, entre calles Primeros Colonizadores y Dorrego- 4) Designación de dos asociados asambleístas para que, conjuntamente con los señores Presidente y Secretario, firmen el acta de la Asamblea. El Secretario. .

3 días - 31551 – 17/11/2011 - $ 192.-

SERVICIOS SOCIALES
DEL INTERIOR S.A.

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 2 de Diciembre de 2.011, a las trece horas, en el local social sito en Av. Marcelo T. de Alvear Nº 328, 1º piso, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden Del Día: 1) Designación de dos Accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2) Aumento del Capital Social superior al quíntuplo, Art. 7º del Estatuto Social. 3) Modificación del Artículo del Estatuto Social que trata sobre el capital social y acciones. Córdoba, Noviembre de 2011. La Directora.

5 días – 31570 – 22/11/2011 - $ 280.-

CARUSO COMPAÑÍA ARGENTINA
DE SEGUROS S.A.

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 2 de Diciembre de 2.011, a las diez horas, en el local social sito en Av. Marcelo T. de Alvear Nº 328, 1º piso, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2) Distribución extraor dinaria de dividendos. 3) Decisión sobre excedentes que registra la Compañía. Córdoba, Noviembre De 2011

5 días – 31569 – 22/11/2011 - $ 260.-

SOCIEDADES COMERCIALES

OSYBE S. A.

Por ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, del 03/10/2011, se dispuso la elección de un nuevo Directorio, quedando el mismo conformado: DIRECTOR TITULAR – PRESIDENTE, al señor GONZALEZ, OSCAR ALBERTO, D.N.I. Nº 10.052.726, nacido el 08/01/1952, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Av. San Martín Nº 922 de la ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba, República Argentina y como DIRECTOR SUPLENTE a la señora CANO, BEATRIZ, D.N.I. Nº 10.250.547, nacida el 24 /01/1952, argentina, casada, comerciante, domiciliada en Av. San Martín Nº 922 de la ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba, Republica Argentina.

N° 28849 - $ 40.-

"CEREALES LARMAN S.A"

ELECCION DE DIRECTORIO

Se hace saber que mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 14/10/11 se ratificó la Asamblea de fecha 08/06/11, mediante la que se designó para integrar el Directorio de la sociedad a las siguientes personas: Presidente: Daniel Alejandro Lardelli, D.N.I. DNI 17.685.349, Vicepresidente: Maricel del Valle Maurino, DNI 21.401.558, Director Suplente: Agustín Lardelli, DNI 36.849.395, quienes fijan domicilio especial a los fines del art. 256 de la Ley 19.550, en calle San Luis N°400 de la Ciudad de Oncativo, Provincia de Córdoba, República Argentina.

N° 28925 - $ 40.-

AMYLUM S.A.

ELECCION DE DIRECTORIO

Se comunica que mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 24/06/2011 se ratificó la Asamblea de fecha 25/02/2011 mediante la que se designó para integrar el Directorio de la sociedad a las siguientes personas: Presidente: José Héctor Cueva, DNI n°13.151.717, Vicepresidente: Guillermo Mario Rossiano, DNI 18.259.142, y Director Suplente:. Angel Eduardo de Francisco, DNI n° 13.422.715, quienes fijan domicilio especial a los fines del art. 256 de la Ley 19.550, en calle Belgrano N°649, Planta Alta, Oficina E1, de la Ciudad de Oncativo, Provincia de Córdoba, República Argentina.

N° 28926 - $ 40.-

TAMALKEN S.A.

PUBLICACIÓN RECTIFICATIVA

Por Acta rectificativa del 07/10/2011 Se aprueba renuncia y gestión del Directorio; Presidente: Iván Raúl Vaquero DNI: 21.398.286 y Director Suplente: Carlos Vaquero DNI: 6.511.428. Designa: directorio por tres ejercicios: Presidente: Juan Carlos Desbots DNI: 5.316.342; Director Suplente: Ana María Calsina DNI: 5.388.800. Se prescinde de la Sindicatura. Se procedió al cambio de domicilio, sede social a calle San Jerónimo Nº 611 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Republica Argentina.

N° 28858 - $ 40.-

GERANDIE S.A.

Constitución de Sociedad Anónima -
Edicto rectificativo

En la edición del 30/08/2011 se publicó el aviso Nº 21863, donde se deslizó el siguiente error: en la Administración, debe leerse:.."estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 3 electo/s por el término de 3 ejercicios". Se deja así salvado dicho error.- Victorio Joaquín Bersano - Presidente-11/10/2011.- Publíquese en el Boletín oficial de la Provincia de Córdoba.-

N° 28873 - $ 40.-

LA CUNA S.A.

CANALS

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Por Asamblea General Ordinaria Nº 2 del día 04 de Febrero del año 2011, se designó un nuevo Directorio para la Sociedad por tres ejercicios, quedando conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Haydee Alicia Carletta, DNI Nº 5.393.204, DIRECTOR SUPLENTE: Oscar Alberto Giordanengo, DNI Nº 23.307.881.

N° 28880 - $ 40.-

LA CUNA S.A.

CANALS

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Por Asamblea General Ordinaria Nº 1 del día 02 de Febrero del año 2008, se designó un nuevo Directorio para la Sociedad por tres ejercicios, quedando conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Haydee Alicia Carletta, DNI Nº 5.393.204, DIRECTOR SUPLENTE: Oscar Alberto Giordanengo, DNI Nº 23.307.881.

N° 28881 - $ 40.-

M I L E R S. A.

- ELECCIÓN DE MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y DE LA SINDICATURA -

Por Asamblea Ordinaria Nº 31 del 30 de Noviembre de 2010, se designaron Directores Titulares para la Sociedad, por 3 ejercicios, y no se designó Director Suplente, resultando electos: PRESIDENTE: Emil Einar Eriksson, LE. 6.633.451.VICEPRESIDENTE: Elvira Branco, LC. Nº 2.248.195. Asimismo se designó, por 1 ejercicio, como SINDICO TITULAR: al Contador Público Jorge Humberto VARELA, DNI 6.652.369, Mat. 10.1720-9 del C.P.C.E.C y como SINDICO SUPLENTE: al Doctor Luis Alberto Ángel Del Bo, DNI. 6.645.058., Mat. 10.1322.1 del C.P.C.E.C. Río Cuarto Octubre de 2011.-

N° 28885 - $ 40.-

CARUSITA S.A.

ELECCIÓN DE DIRECTORES

Por acta de Asamblea General Ordinaria del 28 de Febrero de 2011, se designó un nuevo Directorio para la sociedad, por 3 ejercicios, resultando electos: PRESIDENTE: Emil Einar Eriksson, LE. 6.633.451.; VICEPRESIDENTE: Elvira Branco, LC. 2.248.195.y DIRECTOR SUPLENTE: Jorge Humberto Varela, DNI. 6.652.369. Río Cuarto, 2008.-

N° 28887 - $ 40.-

CUZCO CHICO S.A.

RIO CUARTO

Elección de directores- Prescindencia de sindicatura - Modificación de sede social.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 29/07/2011 se resolvió: 1) fijar en 1 el número de directores titulares y en 1 el número de directores suplentes, siendo designado Director Titular y Presidente del Directorio Sr. Sergio Carlos Borghi DNI N° 8.295.729, y Directora Suplente Liliana Silvia Micca DNI N° 10.706.460. Durarán en sus cargos por tres ejercicios. 2) Prescindir de la sindicatura por el termino de tres ejercicios, haciendo uso de la opción que acuerda el art. 14° del estatuto social y el art. 284 de la ley 19550 3) Fijar la sede social a calle Hipólito Yrigoyen N° 1.268, Oficina "A" de la ciudad de Río Cuarto, Córdoba, Argentina.

N° 28933 - $ 40.-

LÁCTEOS PREMIUM S.A.

Elección de autoridades

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria Nº 3, de fecha 21/7/2011 se resuelve por unanimidad la reelección de las autoridades del directorio por el término de tres ejercicios económicos, el que queda conformado de la siguiente forma: PRESIDENTE: Jorge Alberto ALÍ, DNI 10.417.054, de 59 años de edad, casado, argentino, de profesión empresario, con domicilio real en calle Salta nº 6 de la ciudad de Villa María, Córdoba; VICEPRESIDENTE: Araceli Isabel LOVAGNINI, DNI 14.224.831, de 51 años de edad, casada, argentina, de profesión empresaria, con domicilio real en calle Salta nº 6 de la ciudad de Villa María, Córdoba; y DIRECTOR SUPLENTE: Santiago ALÍ, DNI 31.290.991, de 25 años de edad, soltero, argentino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Salta nº 6 de la ciudad de Villa María, Córdoba. Todos los nombrados aceptan el cargo para el cual fueron propuestos y fijan domicilio especial en calle Fray Mamerto Esquiú nº 482 de la ciudad de Villa María, Córdoba.

N° 28855 - $ 64.-

CRECER INMUEBLES S.R.L

Córdoba, Señor Juez en lo Civil y Comercial, 7ª.Nominación, Juzgado de Concursos y Sociedades N°4, Secretaría Alfredo Uribe Echevarría. Autos: "CRECER INMUEBLES S.R.L.- s/ INSC.REG.PUB.COMER.-CONSTITUCION" (Expte.2181480/36). 1. DE LOS SOCIOS: VACA Cristian Walter, D.N.I. N°20.785.959, argentino, nacido el día 04 de junio de 1969, de estado civil casado, de profesión Corredor Público Inmobiliario, CUIT Nº 20-20785959-2, domiciliado en calle Fray Luis Beltrán Nº2811, Barrio Poeta Lugones, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Argentina, y MAZZEI María Nieves Elisabet, D.N.I. N°25.459.469, argentina, nacida el día 03 de noviembre de 1976, de estado civil casada, de profesión Contadora Pública y Corredora Pública Inmobiliaria, CUIT Nº 27-25459469-0 domiciliada en calle Fray Luis Beltrán Nº2811, Barrio Poeta Lugones, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Argentina. 2. CONSTITUCIÓN: Día 14 de Junio de 2011. 3. RAZON SOCIAL: "CRECER INMUEBLES S.R.L". 4. DOMICILIO: Av. Leandro N. Alem Nº1655, Local 1/ 2, BºResidencial América, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 5. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada con terceros,

con las limitaciones de Ley, dentro o fuera del país, a la prestación de servicios inmobiliarios de todo tipo: prestar servicios inmobiliarios, administrar propiedades inmuebles propios o de terceros, administrar consorcios de propiedad horizontal, administrar fideicomisos, intermediar en la locación y/o compra-venta de bienes inmuebles, comprar y/o vender inmuebles, construcción de viviendas y/o locales comerciales y/o edificios de propiedad horizontal. 6. PLAZO DE DURACION: Noventa y nueve años a partir del día 14 de Junio de 2011. 7. CAPITAL SOCIAL: se constituye en la suma de PESOS TREINTA MIL ($30.000.-). 8. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de los socios VACA Cristian Walter y MAZZEI María Nieves Elisabet, en calidad de Gerentes, quienes ejercerán dicha función en forma indistinta.9. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de Diciembre de cada año.-

N° 28999 - $ 120.-

IMPAC S.A.-

Por asamblea general ordinaria del 3.5.2011 se designó para integrar el directorio como PRESIDENTE: VICTOR DANIEL SEVILLIA D.N.I. 10.771.147, domiciliado en calle San Lorenzo Nº 561, 10º Piso, ciudad de Córdoba y DIRECTOR SUPLENTE: MATILDE ATTIA DE SEVILLIA, L.C. 7.371.379, domiciliada en 9 de julio 370 primer piso departamento A de la ciudad de Córdoba. Constituyeron domicilio especial en el real

N° 31536 - $ 40.-

MALDONADO PIERINI CONSTRUCCIONES S.A.

Por acta rectificativa del 3.11.2011 María Elisa del Carmen Maldonado Pierini cedió 50 acciones de $100, valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A", con derecho a 1 voto por acción a Gustavo Alberto Maldonado Pierini y se rectificó el acta constitutiva del 31.8.2011 en relación a la suscripción, siendo la nueva: Gustavo Alberto Maldonado Pierini: 175 acciones; María Marta Manuela Maldonado Pierini: 125 acciones, Marcelo Gastón Maldonado Pierini: 125 acciones y María Elisa del Carmen Maldonado Pierini: 75 acciones.

N° 31538 - $ 40.-

INSTITUTO PRIVADO DEL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO SAN FRANCISCO S.R.L.

Por contrato de cesión de cuotas sociales de fecha 10-06-2009 Osvaldo René Paesani cedió a Luis Colantonio la totalidad de las cuotas sociales de las que era titular y que representan a la fecha de cesión el veinte por ciento del capital social. Por contratos de fecha 24 de junio de 2009, rectificados con fecha 12-06-2010, Luis Colantonio cedió a: a) Al Sr. Aníbal Florentino Francone 500 cuotas sociales. b) Al Sr. Alfonso Carlos Fassi 500 cuotas sociales. c) Al Sr. Jorge Alberto Fassi 500 cuotas sociales. d) Al Sr. Rubén Omar Fassi 500 cuotas sociales. e) Al Sr. Daniel Antonio Casermeiro 1.500 cuotas sociales. f) Al Sr. Jorge Alberto Paolasso, D.N.I. N° 10.417.204, argentino, médico, casado, de 57 años de edad, con domicilio en Paraguay 2850, 500 cuotas sociales. Al Sr. Horacio Cesar Carmelo Paolasso, D.N.I. N° 5.534.775, argentino, médico, casado, de 59 años de edad, con domicilio en calle Salta 2863, 1000 cuotas sociales, todas de $ 10.- c/u, los dos últimos nombrados de la ciudad de San Francisco, y donó con fecha 25-08-2009 al Sr. LUIS DAMIAN COLANTONIO, D.N.I. 20.532.318, nacido el 6 de octubre de 1968, casado, de profesión marketing, argentino, domiciliado en Lote 10, MAZ. 11, Bº LOS SOLES – VALLE ESCONDIDO, de la Ciudad de Córdoba, 3000 cuotas sociales. Por acta de reunión de socios de fecha 25-08-2009 se modificaron las cláusulas cuarta, quinta- ésta se modificó nuevamente en acta de fecha 5-09-2011 y sexta del contrato social: Cláusula Cuarta: La dirección y administración está a cargo de los gerentes designados y removidos conforme el mecanismo siguiente: a) A propuesta de la CLÍNICA REGIONAL DEL ESTE S.R.L., HORACIO CESAR CARMELO PAOLASSO y JORGE PAOLASSO, el Dr. Horacio César Carmelo Paolasso. b) A propuesta de los Doctores JORGE ALBERTO FASSI, ANIBAL FLORENTINO FRAN CONE, ALFONSO CARLOS FASSI, DANIEL ANTONIO CASERMEIRO y RUBEN OMAR FASSI el Dr. JORGE ALBERTO FASSI. c) A propuesta de LUIS COLANTONIO el Sr. LUIS COLANTONIO. d) A propuesta de José Alberto Pozzi, Jorge Oscar Peralta, José Alberto Patrignani, Jorge Oscar Ensabella y Raúl Eduardo Medina el Dr. José Alberto Pozzi. Los gerentes antes designados, como los que los sustituyan, podrán ser removidos de sus cargos por la sola decisión de quienes los propusieron, los que designarán a sus representantes, sin necesidad de conformidad de los restantes socios. Para obligar a la sociedad deberán actuar conjuntamente por lo menos dos de los gerentes designados, indistintamente, representativos de los grupos de socios distintos. Los gerentes actuando de esa forma obligarán a la sociedad utilizando sus firmas particulares insertas debajo de la denominación social. Cláusula sexta: La cesión de cuotas a terceros se regirá por lo establecido por el art. 152 de la Ley 19.550 y su modificatoria 22903. Los socios tendrán prioridad en la compra en las mismas condiciones que el tercero, realizándose la compra de manera tal que se mantengan las proporciones de participación social. Si no hubiera acuerdo en las condiciones de venta, la misma se efectuará en la forma y condiciones establecidas en la cláusula segunda del contrato social . Por acta de reunión de socios del 5-09-2011, se reúnen CLINICA REGIONAL DEL ESTE S.R.L. representada por su socio gerente Horacio Cesar Carmelo Paolasso, JORGE ALBERTO FASSI, ANIBAL FLORENTINO FRANCONE, DANIEL ANTONIO CASERMEIRO, RUBEN OMAR FASSI, LUIS COLANTONIO, JOSE ALBERTO POZZI, JORGE OSCAR PERALTA, JOSE ALBERTO PATRIGNANI, RAUL EDUARDO MEDINA, JORGE ALBERTO PAOLASSO, HORACIO CESAR CARME LO PAOLASSO, LUIS DAMIAN COLANTONIO y en representación de la sucesión de JORGE OSCAR ENSABELLA, como administradora judicial provisoria de la herencia y con facultades suficientes, la señora Ester Margarita GRASSI, D.N.I. N° 11.187.684, argentina, viuda de primeras nupcias de Jorge Oscar Ensabella con domicilio en calle 25 de Mayo N° 2354 de esta ciudad, lo que acredita con auto interlocutorio N° doscientos ochenta y ocho de fecha once de agosto de dos mil nueve y Auto Interlocutorio Nro. Doscientos cincuenta y nueve de fecha quince de agosto de dos mil once, ambos dictados por el Juzgado Civil y Comercial de 3ra. Nominación de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, socios de la sociedad "Instituto Privado de Diagnóstico y Tratamiento San Francisco S.R.L.", y resolvieron por unanimidad de votos presentes: I) Aceptar expresamente la incorporación como socia de «Instituto Privado de Diagnóstico y Tratamiento San Francisco S.R.L.» a la sucesión de Jorge Oscar Ensabella, representada por su administradora judicial provisoria señora Ester Margarita Grassi. II) Alfonso Carlos Fassi y la administradora de la sucesión de Jorge Oscar Ensabella prestan expresa conformidad en los términos de la cláusula sexta del contrato social, renunciando expresamente a ejercer el derecho de preferencia, a las cesiones de cuotas que se detallan a continuación: a) de Osvaldo René Paesani a Luis Colantonio. b) del Sr. Luís Colantonio a Aníbal Florentino Francone. c) del Sr. Luís Colantonio a Alfonso Carlos Fassi. d) del Sr. Luís Colantonio a Jorge Alberto Fassi. e) del Sr. Luís Colantonio a Rubén Omar Fassi. f) del Sr. Luís Colantonio a Daniel Antonio Casermeiro. g) del Sr. Luís Colantonio a Jorge Alberto Paolasso. h) del Sr. Luís Colantonio a Horacio Cesar Carmelo Paolasso y donación de Luis Colantonio a Luis Damián Colantonio. III) Modificar la cláusula quinta del contrato social la que quedará redactada conforme la transcripción siguiente: QUINTA: CAPITAL SOCIAL - SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN. El capital social se fija en la suma de pesos quinientos mil ($500.000,00), dividido en cincuenta mil (50.000) cuotas sociales de un valor nominal de Pesos diez ($ 10,00) cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: CLINICA REGIONAL DEL ESTE S.R.L.: diez mil (10.000) cuotas o sea la suma de Pesos cien mil ($100.000); JORGE ALBERTO FASSI: dos mil trescientos ochenta (2.380) cuotas o sea la suma de Pesos veintitrés mil ochocientos ($23.800); ANIBAL FLORENTINO FRANCONE: dos mil trescientos ochenta (2.380) cuotas o sea la suma de Pesos veintitrés mil ochocientos ($23.800); ALFONSO CARLOS FASSI: dos mil trescientos ochenta (2.380) cuotas o sea la suma de Pesos veintitrés mil ochocientos ($23.800); DANIEL ANTONIO CASER MEIRO: Cinco mil doscientas sesenta (5.260) cuotas o sea la suma de Pesos cincuenta y dos mil seiscientos ($52.600); RUBEN OMAR FASSI: un mil cien (1.100) cuotas o sea la suma de Pesos once mil ($11.000); LUIS COLANTONIO: doce mil (12.000) cuotas o sea la suma de Pesos ciento veinte mil ($120.000); LUIS DAMIAN COLAN TONIO: tres mil (3.000) cuotas o sea la suma de Pesos treinta mil ($30.000); JOSE ALBERTO POZZI: seis mil (6.000) cuotas o sea la suma de Pesos sesenta mil ($60.000); JORGE OSCAR PERALTA: Un mil (1.000) cuotas o sea la suma de Pesos diez mil ($10.000); JOSE ALBERTO PATRIGNANI: Un mil (1.000) cuotas o sea la suma de Pesos diez mil ($10.000); SUCESIÓN DE JORGE OSCAR ENSABELLA: Un mil (1.000) cuotas o sea la suma de Pesos diez mil ($10.000); RAUL EDUARDO MEDINA: Un mil (1.000) cuotas o sea la suma de Pesos diez mil ($10.000); JORGE ALBERTO PAULASSO: Quinientas (500) cuotas o sea la suma de Pesos cinco mil ($5.000) y HORACIO CESAR CARMELO PAOLASSO: Un mil (1.000) cuotas o sea la suma de Pesos diez mil ($10.000).- La integración se efectuó conforme contrato social originario inscripto y acta de reunión de socios de fecha primero de julio de dos mil seis.-

N° 31537 - $ 456.-

GOMEZ E HIJOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Fecha de constitución: 29/09/2.011, Socios: José Ramón Gómez DNI 11.180.552, Fecha nacimiento: 07/04/54 Edad 57 años, nacionalidad argentino, de estado civil casado, profesión: comerciante, con domicilio en Domingo URIARTE 165, Barrio Lomas de San Martín; Sebastián Fernando Gómez DNI 28.114.922, Fecha Nacimiento 5 de mayo de 1980, Edad 31 años, nacionalidad argentino, de estado civil soltero, profesión empleado, con domicilio en calle Domingo URIARTE 165 Barrio Lomas de San Martín; Y Mario René Gómez, DNI 26.641.654, Fecha de nacimiento 27 de Junio de 1978, Edad 33 años, nacionalidad argentino, estado civil soltero, profesión empleado, con domicilio en calle Domingo URIARTE 165, Barrio Lomas de San Martín, todos los domicilios nombrados de esta ciudad de Córdoba Prov. de Córdoba. Denominación: GOMEZ E HIJOS SRL, Sede Social: ESPINEL 1067, Barrio Alta Córdoba, de esta ciudad de CORDOBA, Provincia de Córdoba. Duración: La sociedad tendrá una duración de cincuenta años a computar desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto la prestación de servicios de instalación, reparación y mantenimiento de surtidores y tanques de combustibles y/o maquinarias de estaciones de servicios, como así también la reparación, reconstitución y/o reacondicionamiento de las partes que integran dichas maquinas. Capital social: Pesos Veinte Mil. La administración, representación y el uso de la firma social estará a cargo de José Ramón Gómez, Sebastián Fernando Gomez y Mario René Gomez. Quienes actuaran en forma indistinta y en calidad de Gerentes. Cierre del ejercicio económico: 31 de Diciembre de cada año. AUTOS: "GOMEZ E HIJOS S.R.L. –INSC. REG. PUB. COMER.- CONSTITUCION- (Expte. Nº 2214145/36)", que tramitan por ante este Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de 52º Nom. Concursos y Sociedades Nº 8.- Córdoba, 3 de Noviembre de 2.011.-

N° 31499 - $ 112.-

AGROARROYITO S.A.

ARROYITO

Constitución de Sociedad

Fecha del instrumento de constitución: 23/08/2011. Socios: el señor BELBUSTI, ALBERTO JOSE, argentino, casado, de profesión productor agropecuario, titular del documento nacional de identidad número: 6.447.194 y C.U.I.T. 20-06447194-6, nacido el 11 de Julio de 1947, con domicilio en calle Rafael Nuñez N° 233 de la ciudad de Arroyito, departamento San Justo, provincia de Córdoba; el señor BELBUSTI, CLAUDIO JOSE argentino, casado, de profesión Ingeniero Agrónomo, titular del documento nacional de identidad número: 22.666.128 y C.U.I.T. 20-22666128-0, nacido el 07 de noviembre de 1972, con domicilio en calle Antonio Ballatore N° 1433 de la ciudad de Arroyito, departamento San Justo, provincia de Córdoba,. Denominación: "AGROARROYITO S.A." Sede y domicilio: 25 de Mayo N° 1572, de la ciudad de Arroyito, departamento San Justo, provincia de Córdoba, República Argentina.Plazo de duración: noventa y nueve (99) años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Agropecuarias: Explotación de todas las actividades agrícolas en general; producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, pasturas, algodoneras, fibrosas, semillas, vitivinícolas, olivícolas, frutícolas, hortícolas y floricultura; b) Servicios Agropecuarios: siembra, cosecha, fumigación y servicios complementarios a la actividad agropecuaria, c) Ganaderas: cría,

engorde e inverne de ganado de todo tipo y especie; producción y comercialización de fluido lácteo; d) Comerciales: compraventa, importación y exportación de materias primas, cereales, semillas, agroquímicos y otros productos e insumos relacionados con la actividad agrícola-ganadera; e) Arrendamientos: de inmuebles rurales. Complementariamente podrá realizar actividades financieras orientadas a la gestión de créditos y prestación de servicios financieros en general, excepto los comprendidos en la Ley de Entidades Financieras N° 21.526 y sus modificaciones. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad asume la más amplia capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos, operaciones y gestiones relacionadas con el objeto social. Capital social: El capital social es de pesos veinticuatro mil ($ 24.000), representado por doscientas cuarenta (240) acciones de pesos cien ($100) de valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al art. 188° de la ley 19.550.El capital social se suscribe e integra en la siguiente proporción: el señor BELBUSTI, ALBERTO JOSE, ciento veinticinco (125) acciones de pesos cien ($ 100) cada una, por la suma total de pesos doce mil quinientos ($12.500); y el señor, BELBUSTI, CLAUDIO JOSE ciento quince (115) acciones de pesos cien ($ 100) cada una, por la suma total de pesos once mil quinientos ($11.500). Se integra en este acto, en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento (25%) de la suscripción y se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo que determina el artículo 166° de la ley 19.550. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por un (1) miembro designado por la asamblea ordinaria por el término de tres ejercicios. La asamblea designará, mayor o igual número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar la vacante que se produjese en el orden de su elección. El directorio funciona con la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por la mayoría de los votos presentes. En caso de empate el presidente del directorio votará nuevamente. La asamblea fijará la remuneración del directorio de conformidad al art. 261 de la ley 19.550. Designación de autoridades: Se designan para integrar el Directorio en el carácter de director titular a BELBUSTI, ALBERTO JOSE, quien ocupará el cargo de Presidente para el primer período, y como director suplente BELBUSTI, CLAUDIO JOSE. Los directores aceptan el cargo y constituyen domicilio especial sito en calle 25 de Mayo 1572, de la ciudad de Arroyito, departamento San Justo, provincia de Córdoba, República Argentina. Representación legal y uso de la firma social: La representación de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio, y en su caso de quien lo sustituya en caso de ausencia o impedimento del primero. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura, de conformidad con el artículo 284° de la ley 19.550. Los socios tienen el derecho de fiscalización que les confiere el artículo 55° de la ley citada. En caso de quedar la sociedad comprendida dentro del inciso 2o del artículo 299 de la Ley 19.550, la Asamblea Ordinaria designará un síndico titular y un síndico suplente por el término de tres ejercicios. El Síndico debe reunir las condiciones y tendrá las funciones, derechos y obligaciones establecidas en la Ley 19550. Fecha de cierre de ejercicio: El ejercicio social cierra el treinta y uno (31) de marzo de cada año. A esta fecha se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas en la materia.

N° 30866 - $ 308.-

D MAS TEAM ARGENTINA S.R.L.

Renuncia Socio Gerente

Mediante Acta de reunión de socios de fecha 24 de Agosto de 2011, los socios de D MAS TEAM ARGENTINA S.R.L. resolvieron aprobar por unanimidad la renuncia efectuada por el Sr. Daniel Sebastián Mas Valdés, cédula nacional de identidad chilena N° 10.055.854-8, al cargo de socio gerente. Consecuen temente, la gerencia de la sociedad quedará conformada en lo sucesivo por los Sres. Alvaro Christian Rudolph Herrera, cédula nacional de identidad chilena N° 9.765.813-7, y Matías Eduardo Pizarro de la Piedra, cédula nacional de identidad chilena N° 7.015.350-5 Of. 27/10/11. Rezzónico, Prosec..

N° 30413 - $ 40

EL DELFIN S.R.L.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Por Instrumento de fecha 08-09-11, Claudio Luis CRISTIN, argentino, divorciado, comerciante, de 47 años de edad, D.N.I. Nº 16.965.728, con domicilio real calle Bartolomé Jaimes Nº 180, de barrio Marques de Sobremonte, de la ciudad de Córdoba y, la Señorita Cintia BENITEZ, argentina, soltera, estudiante, de 20 años de edad, D.N.I. Nº 35.531.240 con domicilio real Calle Morlote Nº 970 de barrio Lamadrid de la ciudad de Córdoba; resuelven constituir una S.R.L. DENOMINACIÓN: EL DELFIN S.R.L. DOMICILIO: Av. Colón Nº 119, cuarto piso, oficina "10" barrio Centro de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar, sea por su propia cuenta, o asociada a otra empresa o de terceros independientes, tanto en el territorio nacional como en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comerciales: viajes al interior del país y al exterior, intercambios culturales y estudiantiles, programas de estudio y trabajos, viajes deportivos. Servicios de turismo nacional e internacional, excursiones dentro del país y en el extranjero; en forma minorista y mayorista. Venta de pasajes nacionales e internacionales. Reservas hoteleras, alquileres de automóviles. Negocios derivados del ramo. b) Financieras: mediante la compra y venta de títulos, acciones y otros valores, realización de financiaciones comerciales o turísticas por cuenta propia o de terceros, ya sea mediante préstamos a interés garantizados o no, ya sea mediante aportes de capitales de empresas constituidas o a constituirse, con expresa exclusión de las actividades reguladas por la Ley de Entidades Financieras y en todas aquellas que requieran el concurso público. c) Mandatos: mediante la realización de toda clase de operaciones de representación, comisiones, administraciones y como mandatario en las condiciones que permitan las leyes y reglamentos vigentes. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato.DURACIÓN: 20 años desde la inscripción en el R. P. Com. CAPITAL SOCIAL: $ 20.000. DIRECCIÓN Y ADMI NISTRACIÓN: Será administrada y representada por uno o más Gerentes en forma individual e indistinta. Se designa gerente al señor Claudio Luis CRISTIN. Exclusivamente para la compra, venta, hipotecas o prendas de bienes registrables; como asimismo para adquirir activos o pasivos de establecimientos comerciales e industriales, se requerirá la firma conjunta de todos los socios gerentes. BALANCE: 31 de diciembre de cada año.- Of. 21 / 10/11. Juzg. 1º Inst. y 13º Nom. C. y C.- Fdo: Mercedes Rezzónico - Prosecretaria letrada.

N° 28481 - $ 156.-